

Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Barranquilla

AVISO DE REMATE

Dieciocho (18) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).

REF: 08-001-31-03-003-2009-00498-00.

RAD. INTERNO: C3-0067-2013

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

DEMANDANTE: INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL.

CESIONARIO: OSCAR CUSTODIO CUELLAR RIVERA

DEMANDADO: JOSÉ LUIS MEDINA PAREJO

JUZGADO DE ORIGEN: TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del 10 de los corrientes fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	13 de abril de 2021, hora 2:00 p.m.
BIENES	Vehículo de marca TOYOTA, Clase CAMIONETA y Placas ABQ-714, modelo 2008, Línea HILUX 4x20.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo: TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS M.L., (\$31.900.000,00), siendo la base de la licitación el 70% de dicho avalúo.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-003-2009-00498-00 – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SEQUESTRE	FLORENCIO TOMAS VEGA TIRADO, C.C. 15.048.322. – Calle 72 # 39-29 Local 4 Barranquilla, Telefono 3681945 Cel. 3008037839.
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL AVALÚO.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_Mzc3M2FmOWItNzhIMC00NDZmLTg0NjktNjRmOWY2ZmQxNzQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial Cabe indicar que la Postura Electrónica debe ser enviada al Correo Electrónico j01ejecbba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate+ 08001310300320090049800(C3-0067) + 04-13-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

La publicación del presente aviso y la diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 450 y 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

[Handwritten signature]

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

Y.P.P

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia